REF: 16.650 MI 85 12,445 MI 86 1.940 MI 96 REEM: 20.954 N 96

12

Guayaquil, Octubre 1 de 1.999

Señora Abogada DIANA HIDALGO DE GUERRA Cindad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada en la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Octubre de mil novecientos noventa y nueve, resolvió por unanimidad designarla a usted como Gerente General de la Compañía Anónima "Camaronera Nenufar S.A.", por el lapso de CINCO AÑOS, con las facultades y atribuciones contenidas en el estatuto social. Usted reemplaza en el ejercicio de sus funciones al señor Econ. Alberto Espinoza Bermeo, quien fuera designado para el ejercicio del mencionado cargo, en la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 10 de Abril de 1.996, inscrito el nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Abril de 1.996.

Dentro de las atribuciones que le corresponden en el ejercicio de su cargo, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía anónima "CAMARONERA NENUFAR S.A." consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Doctor. Jorge Maldonado Rennella, el 15 de Agosto de 1.983, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Octubre de 1.983, con un capital social de S/.500.000,00. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 29 de Octubre de 1.987, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Junio de 1.988, la compañía aumentó su capital social en la suma de S/.1'500.000,00, que sumado al anterior totalizó la cantidad de S/.2'000.000,00, y consecuentemente reformó su estatuto social. Por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Titular Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Abogada Norma Thompson de Viteri, el 5 de Diciembre de 1.994, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Enero de 1.996, la compañía procedió a aumentar su capital suscrito en la suma de S/.3'000.000,00 que sumado al anterior, totaliza la cantidad de S/.5'000.000,00, fijando el capital autorizado en la suma de S/.10'000.000,00, y consecuentemente reformó el estatuto social.

Muy atentamentes

Sr. Econ. Alberto Espinoza Velarde

Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ANONIMA "CAMARONERA NENUFAR S.A.", PARA LO CUAL HE SIDO DESIGNADA, Y DECLARO QUE SOY DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 090688109-9, CON DIRECCION DOMICILIARIA EN LAS CALLES ELOY ALFARO-No. 2106.

Guayaquil, Octubre 1 de 1.999

SRA. AB. DIANA HIDALGO DE GUERRA-

GERENTE GENERAL

Nombremiento de GERENTE GENERAL

Folia (158576)
Se richivan los Comprehentos de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 22 de Altalia de 1222

Registrador haccanii supiento a foja del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Membremiento a foja del Cantón Guayaquil

LEBO. CANTON Mercatil de 1226

al margen de la inzeripción respectiva.

Guayaquil, 22 de Caltalia de 1229

LEBO. CANTON PERCE AL ARABO

Registrador Mercantil supiento del Cantón Guayaquil

OUNTROUNT.